

Plaza pública

► **Huelgas en universidades**

► **UNAM, no; UAM sí**

Miguel Angel Granados Chapa

Hoy vence el plazo para discutir aumentos salariales en varias instituciones universitarias, las más importantes de las cuales son la Universidad Nacional y la Autónoma Metropolitana. Conforme a las indicaciones previas y los antecedentes, si son interpretados correctamente, era seguro que en la primera se conseguiría evitar la huelga, mientras que no lo será en la segunda.

En la UNAM son los profesores quienes acaban de revisar hasta el contrato colectivo de trabajo. Como se sabe, la mayor parte de los trabajadores docentes en esa institución están representados por las Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM). A pesar de que cada vez están obligadas tales agrupaciones a actuar más como sindicato, institución a la que repudiaron por largo tiempo, no lo hacen todavía a plenitud, y no han llegado en ningún caso anterior a la suspensión de labores. Era presumible, por eso, que aceptarían el 29.5 por ciento que se les ofreció (25 por ciento directo al salario y 4.5 en prestaciones).

El monto del incremento era también previsible por que en esa medida se elevaron, en noviembre pasado, los salarios de los trabajadores administrativos, y porque virtualmente ese es también el tope establecido conforme a la política de austeridad en organismos públicos. Difícilmente la UNAM habría estado en condiciones, salvo una modificación de sus políticas de gasto, de ofrecer una cantidad mayor. Ni siquiera por el entusiasmo que las actuales autoridades han mostrado en trabajar para el gobierno (como lo muestran por un lado el programa *Justo Sierra* de estudios especiales, y por otra parte el haber instituido la comisión de estudios de problemas nacionales, como si la Universidad entera no estuviera avocada a ellos) se logrará un presupuesto alto. De los 35 mil millones solicitados, la semana pasada se consideraba en la SEP la fijación del subsidio federal en alrededor de 28 mil millones, que sería sólo cuatro mil millones más que el de 1982.

En la Metropolitana, por lo contrario, es posible que se lleve mañana a la huelga. Varios factores permiten considerarlo así. A diferencia de las AAPAUNAM, el sindicato de la UAM (SITUAM) es una agrupación muy combativa. Si bien no conoce en estos momentos su época de mayor poder aglutinador, justamente la necesidad de recomponer lo que en su interior ha ido debilitándose sería una de las causas por las que puede llegarse a la huelga. La principal, sin embargo, es la clara conciencia de los trabajadores de esa universidad respecto del deterioro del salario. Como lo han dicho sus dirigentes, "las cifras oficiales (98.8 por ciento de inflación en 1982) la desmedida alza de precios en los primeros días de este mes y el malestar que hoy sienten los trabajadores de este país ante el monto del aumento al salario mínimo, avalan nuestro rechazo al 25 por ciento como insuficiente y ofensivo".

Esa cifra es, en efecto, la que ofrecen las autoridades universitarias, que tampoco están en condiciones de pagar más que ese incremento. Los trabajadores, en cambio, reclaman un ciento por ciento, que corresponde a la tasa de inflación, pero que seguramente es negociable pues resulta desmesurada en vista de las actuales circunstancias. Es preciso recordar, sin embargo, que el SITUAM había planteado una huelga por aumento salarial de emergencia, para noviembre del año pasado, en que solicitaba 50 por ciento de incremento. La rectoría general anunció que no podría añadir ni un centavo más a los salarios vigentes. Sólo la condición democrática del SITUAM salvó entonces a la Metropolitana de llegar a la huelga, pues quienes se pronunciaron en favor de esa medida no alcanzaron la proporción necesaria para una decisión de esa naturaleza.

Bien saben los trabajadores de las universidades que no pueden negociar con sus empleadores como si se tratara de patrones comunes. El solo hecho de que sus recursos mayores son aportados por el gobierno federal basta para establecer la diferencia. De esa manera tendrá que llegarse a un punto en que coincidan los intereses legítimos de los universitarios y el reconocimiento de una crisis que si bien no fue causada por ellos sí requieren su concurso para ser resuelta.